

BOLETÍN INFORMATIVO N° 167

CAPTURADOS POR EL DELITO DE HURTO Y LESIONES PERSONALES.



Febrero 14 del 2025. En el marco del **Plan de Seguridad y Convivencia Ciudadana** liderado por la Alcaldesa Municipal, el Comando de Policía de Cajicá logró con éxito la **captura de dos ciudadanos por hurto y lesiones personales.**

Siendo las 20:45 horas, mediante una llamada telefónica a la Estación de Policía de Cajicá, se informó sobre una agresión con arma cortopunzante a un ciudadano en el barrio La Estación, a quien además le hurtaron la bicicleta en la que se movilizaba. Al llegar al lugar, el cuadrante fue alertado por la comunidad sobre dos hombres señalados como responsables del hurto y la agresión. Tras realizarles un registro a persona, se les encontró un arma cortopunzante con residuos de sangre entre sus pertenencias.

Ante estos hechos, se les informaron sus derechos como personas capturadas y fueron trasladados para ser puestos a disposición de la autoridad competente.

